

Órgano de Control interno

San
Andrés
Tuxtla



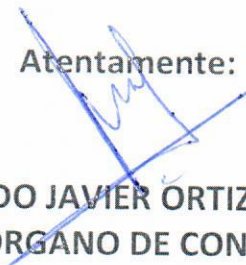
San Andrés Tuxtla, Ver, a 11 de febrero de 2019
N° Oficio: CISAT/2019/0122

C.P. LORENZO ANTONIO PORTILLA VÁSQUEZ
AUDITOR GENERAL DEL ORFIS
PRESENTE:

En cumplimiento de las instrucciones contenidas en la guía de evidencias para el cumplimiento del Sistema de Evaluación de los avances en la Armonización contable, respecto del inciso **“C.2.8 “Implementa programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante el abono en cuenta de los beneficiarios”** informo a usted que a la fecha todos los pagos se hacen directamente en forma electrónica el abono en cuenta de los beneficiarios, excepto a aquellos que requieren firmar un recibo o documento para su pago.

Sin otro particular que atender por el momento, reciba un afectuoso saludo.

Atentamente:


LIC. ABELARDO JAVIER ORTIZ NAVARRETE
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

